



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

DIARIO DE DEBATES

TOLUCA, MÉXICO, MAYO 9 DE 2023

TOMO XXVI SESIÓN No. 115

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA H. "LXI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 9 DE MAYO DE 2023

PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN

SUMARIO

.LISTA DE ASISTENCIA APERTURA DE LA SESIÓN

1.- La Presidencia formula la declaratoria formal de instalación de la Diputación Permanente del Segundo Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, siendo las quince horas con cuarenta y dos minutos del día de la fecha.

2.- Clausura de la sesión.

INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. “LXI” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 09 DE MAYO DE 2023

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN

PRESIDENTA DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Para desarrollar válidamente la Sesión de la Diputación Permanente, pido a la Secretaría verifique el quórum.

SECRETARIO DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS. Paso lista de asistencia.

(Registro de asistencia)

SECRETARIO DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS. Presidenta, ha sido verificado el quórum, se procede a declarar la Instalación Formal de la Diputación Permanente.

VICEPRESIDENTA DIP. MARÍA DEL CARMEN DE LA ROSA MENDOZA. Cedo la palabra a la diputada María Luisa Mendoza Mondragón, Presidenta de la Diputación Permanente de la LXI Legislatura.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Muchas gracias. Saludo a los integrantes de esta Soberanía y a quienes nos siguen a través de diversas plataformas.

Presidir un cuerpo colegiado, deliberativo y soberano representa para mí el honor más alto y una gran responsabilidad, ya que se debe de anteponer el bienestar y la voz de la ciudadanía. Una voz que hoy es más clara y que exige un estricto estado de derecho.

Mi reconocimiento al diputado Marco Antonio Cruz Cruz y a las diputadas y diputados que lo acompañaron durante su encomienda, al frente de esta Mesa Directiva por el gran desempeño de su

labor.

La Legislatura desempeña funciones principales para el pueblo del Estado de México como su representación, la creación y perfeccionamiento de leyes, la fiscalización de recursos públicos del Estado y de los municipios.

Y esto no debe de interrumpirse ni suspenderse, el ejercicio del Poder Legislativo del Estado de México. Para ello existe la Diputación Permanente, institución relevante del quehacer legislativo, que ha desempeñado sus funciones prácticamente de manera paralela y en ocasiones simultánea con la Legislatura, haciendo presencia con la vida política y jurídica de nuestra Entidad.

La congruencia es el pilar central del actuar de las y los legisladores, que cuenta con altura de miras para desarrollar y fomentar a las presentes generaciones, el respeto por las instituciones.

Los pensamientos más sobrios y ecuanímenes devienen de mentes abiertas, dispuestas a colaborar con un mismo fin, sin que ello represente la unificación de criterios o posiciones. Porque discernir es la forma más pura de hacer política constructiva y con ello el respeto al derecho del prójimo.

La encomienda que hoy asumimos debe de ser garante del equilibrio de este Congreso, así como de salvaguardar los derechos que derivan de nuestro ordenamiento parlamentario.

El hacer posible conjugar una cordialidad, la pluralidad que nos engrandece e identifica en “La Casa del Pueblo”, los poderes que forman parte de este Estado, debe centrarse en su legítima independencia para así cumplir un mandato normativo.

Hoy la ciudadanía exige respeto para la pluralidad del pensamiento y de la ideología política, lo que representaba una utopía para el género femenino, hoy es un logro que nos enorgullece a todas y a todos, porque era y será la primera vez en la historia de nuestra Entidad que tendremos una

mujer gobernadora y eso es el resultado de un gran trabajo que han hecho mujeres y hombres abriendo una gran brecha para que las mujeres estemos presentes en espacio de poder y toma de decisiones.

Estamos inmersos en un proceso electoral que de manera rigurosa exige la aplicación del derecho, sin que se caiga en la cerrazón, ni mucho menos en la restricción al derecho de la libertad de expresión, por ello seremos respetuosos de las disposiciones electorales y de los principios democráticos.

Buscaremos siempre fortalecer la democracia, actuando con imparcialidad y la sujeción a la Ley. A los representantes de las fuerzas políticas, que hoy formamos parte de esta Soberanía, les pido que ante cualquier disidencia que entrañe un interés legítimo; pero, sobre todo, siempre antepongamos el interés superior.

Sigamos construyendo acuerdos que permitan la paz social y que garanticen la gobernabilidad de un Estado con una visión de crecimiento; por supuesto al Grupo Parlamentario del PRI, a quienes le reconozco la voluntad política, para seguir construyendo consensos, a favor de las y los mexiquenses, al Coordinador el diputado Elías Rescala Jiménez, Presidente de la Junta de Coordinación, gracias por tu inclusión y tu diálogo.

Al Grupo Parlamentario del Partido morena, quienes representan la lucha constante de la transformación del País y por su puesto a mi amigo el diputado Maurilio Hernández, a quien aprovecho para felicitarlo por el arduo trabajo realizado durante su gestión, como Presidente de la Junta de Coordinación Política.

Sin duda alguna también al Partido Acción Nacional, por su apertura al diálogo, a mi amigo Enrique Vargas del Villar, quien antepone el interés colectivo antes del personal.

Al Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo a mi amigo, a mis amigos, que siempre por su labor constante a favor de los trabajadores y trabajadoras.

Al coordinador el diputado Sergio García Sosa, por su inclusión.

A los compañeros y amigos de Movimiento Ciudadano, al diputado Martín Zepeda, al diputado Rigoberto Vargas, a quien siempre les agradezco su solidaridad, su acompañamiento, su apoyo y por supuesto, a mis amigos del Partido de la Revolución Democrática, gracias por su acompañamiento.

A mi compañera y amiga, la diputada Claudia Desiree Morales, al Partido Verde Ecologista de México y por supuesto a mi dirigente, gracias por su apoyo incondicional y darme la oportunidad de ocupar un escaño.

De manera especial, les agradezco a ustedes, compañeros diputados, a la voluntad política de todos y cada uno de ustedes, por darme la confianza de conducir los trabajos parlamentarios de nuestra Legislatura, acompañada de un gran equipo con una gran trayectoria.

Muchas gracias compañeras y compañeros diputados.

Desde esta trinchera, en mi área de responsabilidad, siempre prevalecerá el diálogo abierto para construir un trabajo en conjunto, que siga dignificando la honrosa labor del Legislador y mantenga el equilibrio al interior de este Congreso, refrendando el compromiso por el que fuimos electos.

Cumplirle al Estado de México, por patria potestad, orgullosamente mexiquense.

SECRETARIA DIP. MARÍA DEL CARMEN DE LA ROSA MENDOZA. Pido a los asistentes ponerse de pie.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Siendo las quince horas con cuarenta y dos minutos del día martes nueve de mayo del dos mil veintitrés, declaro formalmente instalada la Diputación Permanente, que fungirá durante el Periodo de Receso que hoy

da inicio y en aptitud de ejercer las atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias correspondientes.

Esta sesión de instalación se comunicará a las autoridades que proceda.

SECRETARIO DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS. Ha sido cubierto el objetivo de la Sesión.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Registre la Secretaría la asistencia.

SECRETARIO DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS. Ha sido registrada la asistencia.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Se levanta la sesión de la Diputación Permanente, siendo las quince horas con cuarenta y tres minutos del día martes nueve de mayo del año dos mil veintitrés.

Y se pide a los integrantes estar atentos a la próxima convocatoria.

SECRETARIO DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS. Esta sesión ha quedado grabada en la cinta 108-A-LXI.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Muchas gracias.